



# Materiales Curriculares

Proyecto de  
Realización Artística

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria  
Versión Preliminar **2014**





---

**NÓMINA DE AUTORIDADES**

**Gobernador de la Provincia de La Pampa**

Cdor. Oscar Mario JORGE

**Vicegobernadora**

Prof. Norma Haydeé DURANGO

**Ministro de Cultura y Educación**

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

**Subsecretaria de Educación**

Prof. Mónica DELL'ACQUA

**Subsecretario de Coordinación**

Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

**Subsecretaria de Cultura**

Prof. Analía CAVALLERO

**Subsecretario de Educación Técnico Profesional**

a/c Ing. Silvia Cristina DAMELIO

**Directora General de Educación Inicial y Primaria**

Prof. Elizabet ALBA

**Directora General de Educación Secundaria y Superior**

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

**Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión**

Lic. Patricia Inés BRUNO

**Director General de Administración Escolar**

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

**Directora General de Personal Docente**

Sra. Silvia Beatriz MORENO

**Directora de Educación Inicial**

Lic. María del Rosario ASCASO

**Directora de Educación Especial**

Prof. Mirta Susana VALLE

**Director de Educación de Gestión Privada**

Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

**Director de Educación Superior**

Prof. Lisandro David HORMAECHE

**Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

Prof. Natalia LARA





## EQUIPO DE TRABAJO

### Coordinación:

Barón, Griselda

Haberkorn, Marcela

## Espacios Curriculares:

### *Lengua y Literatura*

Barón, Griselda

Bertón, Sonia

Ceja, Luciana

### *Matemática*

Carola, María Eugenia

Citzenmaier, Fany

Flores Ferreira, Adriana

Zanín, Pablo

### *Física*

Ferri, Gustavo

### *Química*

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

### *Biología*

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología II*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología Molecular y*

### *Biotecnología*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Educación Física*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Actividad Física y Salud*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Cuerpo y Subjetividad*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Prácticas deportivas y motrices en el ambiente natural*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Tecnología de la Información y las Comunicaciones*

Vaquero, Jorge

### *Investigación y Desarrollo*

### *Tecnológico*

Vaquero, Jorge

### *Proyecto tecnológico en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge

### *Seguridad y legislación en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge



***Educación Artística: Artes***

***Visuales***

Dal Santo, Araceli

Gaiara, María Cristina

***Lenguaje de la Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***La Danza y su contexto: análisis***

***coreográfico***

Villalba, Gladys

***Proyecto de realización artística***

Villalba, Gladys

***Lenguaje Teatral***

Rodríguez, Gustavo

***Agro - Ecosistemas***

Lluch, Marta

***Patrimonio Cultural Turístico***

Dal Santo, Araceli

***Introducción a la Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Comunicación Digital***

Dal Santo, Araceli

Pagnutti, Lautaro

***Discursos periodísticos orales y  
gráficos***

Pagnutti, Lautaro

***Producción y Gestión de la***

***Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Tecnología de los Sistemas***

***Informáticos***

Vaquero, Jorge

***Recreación y Tiempo Libre***

Rousseu Salet, Néstor

***Antropología***

Porcel, Alejandra

***Sociología***

Aláinez, Carlos

***Física II***

Ferri, Gustavo

***Educación Artística: Música***

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

***Educación Artística: Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***Educación Artística: Teatro***

Rodríguez, Gustavo

***Lengua Extranjera: Inglés***

Braun, Estela

Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

***Geografía***

Leduc, Stella Maris

Pérez, Gustavo Gastón

***Historia***

Feuerschvenger, Marcela

Hormaeche, Lisandro

Raiburn, Valeria Lorena

Vermeulén, Silvia

***Economía***

Much, Marta

***Economía II***

Much, Marta



***Proyecto de emprendimiento***

***socio productivo***

Much, Marta

***Organización y procesos***

***administrativos***

Much, Marta

***Psicología***

Etchart, Laura

***Cultura y Ciudadanía***

Feuerschvenger, Marcela

Raiburn, Valeria Lorena

***Ciencias de la Tierra***

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

***Teoría y Gestión de las***

***Organizaciones***

Much, Marta

***Química II***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Química del mundo actual***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Historia del Conocimiento en***

***Ciencias Naturales***

Álvarez, Ivana

Andreoli, Nora

Ferri, Gustavo

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Sauré, Agostina

***Derecho Económico***

Much, Marta

***Sistema de información contable***

Much, Marta

***Estudios Interculturales en Inglés***

Braun, Estela

***Estudios Interculturales en***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa

Braun, Estela

***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Francés***

Braun, Estela

Carracedo, Lilia

***Arte y Contexto***

Dal Santo, Araceli

Jaume, Karina

Quiroga, Gladys

***Arreglos Musicales***

Baraybar, Alejandra

Ré, Laura

***Improvisación y Producción***

***Coreográfico***

Villalba, Gladys

***Comunicación y Medios***

Pagnutti, Lautaro

***Aplicaciones Informáticas***

Vaquero, Jorge

***Tecnología de la Conectividad***

Vaquero, Jorge

***Derecho***

Much, Marta



***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa  
Braun, Estela  
Cabral, Vanesa  
Cheme Arriaga, Romina  
Fernández, Flavia

***Lenguaje Visual***

Gaiara, María Cristina  
Dal Santo, Araceli

***Artes y nuevas tecnologías***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Proyecto de realización en Artes***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Producción Musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura

***Música y contexto***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Proyecto de realización musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Prácticas Deportivas y Atléticoas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Prácticas Gimnásticas y***

***Expresivas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Producción y Dramaturgia***

Rodríguez, Gustavo

***Agro-biotecnología***

Lluch, Marta

***Agro Bioseguridad***

Lluch, Marta

***Taller de Investigación sobre  
problemáticas ambientales y  
rurales***

Lluch, Marta

***Servicio Turístico***

Vasquez Martin, Aixa

***Proyecto turístico socio  
comunitario***

Vasquez Martin, Aixa

***Historia Del Arte y Del***

***Patrimonio Cultural***

Sape, Andrea

***Comunicación, Arte y Cultura***

Pagnutti, Lautaro

***Construcción de Ciudadanía***

Molini, Judith



**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

## **Filosofía**

Echeverría, Luis

## **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales**

Molini, Judith

---

## **Diseño de portada:**

Mazzaferro, Marina

## **Documentos Portables, Publicación Web:**

Bagatto, Dante Ezequiel

Chaves, Nadia Geraldine

Fernández, Roberto Ángel

Haspert, Fernando Ariel

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria Liz

Ortiz, Luciano Marcos Germán

Sanchez, Christian Javier

Wiedenhöfer, Patricia





**MATERIALES CURRICULARES  
PARA EL SEXTO AÑO DEL  
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**PROYECTO DE REALIZACIÓN ARTÍSTICA**





ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	6
Ejes que estructuran el espacio curricular	7
Fundamentación de los ejes	8
Saberes seleccionados	
Sexto año	10
Orientaciones didácticas	15
Bibliografía	20
Mesas de Validación	viii





## FUNDAMENTACIÓN

*“Un pie que sonrío, una mano que puede llorar...” Pues sí, la Danza no es tan solo un arte del tiempo y del espacio, es también el arte del momento conscientemente vivido y consumado, en el estudio o en el escenario...*

*Bejart, Maurice*

El espacio Proyecto de Realización Artística dentro de la Secundaria Orientada en Danza, vincula en forma directa el arte y el trabajo. Planteará, en concordancia con los marcos de Referencia a la Producción artística en Danza como un proceso que implica estudio, responsabilidad, disciplina, rigurosidad, compromiso, sistematización y regulación. Dentro del cual los estudiantes desarrollarán capacidades relacionadas al mundo del trabajo en la contemporaneidad. Entre ellos, la participación en la producción colectiva y el trabajo en equipo desde funciones específicas para la consecución de un mismo objetivo; la resolución de problemas complejos desarrollando el pensamiento divergente; la creación de situaciones ficcionales y metafóricas. (CFE 142/11).

Asimismo, el arte conlleva como una de sus características la ruptura y la imaginación de lo social. Elaborar sentido a través de la producción artística implica entrar en juego con las redes de significación socioculturales que se desencadenan a partir de un hecho artístico. La génesis de una obra puede estar vinculada con la expresión individual y subjetiva, pero participa de la tensión existente entre ese impulso artístico —con lo que se agrega de nuevo e inesperado a la obra—, y las convenciones y representaciones de la época. En esa relación de producción e interpretación, atravesada por sujetos e instituciones, se juegan emociones, sentidos y afectos relacionados con el género, el cuerpo, el deseo y la afectividad. (Bargalló, 2012)

En este sentido se pretende que los estudiantes puedan diseñar, planificar, construir y presentar un proyecto de realización artística en Danza. A partir del desarrollo de una mirada global acerca de la producción de la obra hasta su proyección en una puesta en escena, entendiendo a la obra a partir del proceso de realización y su posterior socialización dentro y fuera de la Institución. Al respecto dentro del marco de Referencia para la Secundaria de Arte:



Danza, se propone que los estudiantes, puedan realizar una producción coreográfica grupal, con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. (Resolución CFE N° 179/12.)

Desde este lugar, la elaboración de un proyecto, requerirá de los estudiantes en cada una de las instancias que lo componen poner en práctica la toma de decisiones, la gestión, la participación, la cooperación, los acuerdos, entre otras. Es decir, puedan enfrentarse a problemas particulares de una puesta en escena: adaptación de la idea, de los integrantes, de los movimientos, coreografía, adaptación al espacio escénico convencional o no convencional, traslado de la obra de un lugar de ensayo a un escenario real con público entre otros.

La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.). Resolución CFE N° 179/12.

Por lo tanto, la puesta en escena de una obra dancística, en función de ir resolviendo las diferentes situaciones problemáticas que se van produciendo durante el hacer, favorecerá el autoaprendizaje individual, colectivo y grupal. Por otra parte, luego de la presentación en público de la obra, permitirá que los estudiantes al tomar distancia logren analizar y realizar posibles modificaciones al producto, entendiendo que esto no es algo cerrado ni acabado.

La concreción de proyectos grupales que se inscriban en la comunidad y que permitan entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto socio-histórico determinado. Resolución CFE N° 179/12.

El proyecto de realización en Danza, podrá surgir de distintas problemáticas, necesidades, ideas, trabajos, espacios, grupo de personas, entre otros. Este producto generado por su creadores/estudiantes, debería estar impregnado con matices de su época, emociones, vinculado estrechamente con el mundo que le toca vivir. Es decir, puedan plasmar dentro del proceso de construcción y presentación su impronta de códigos personales, particularidades, formación o búsqueda artística.



De este modo, según las características de las temáticas que conforman el proyecto, los espacios del aula deberían extenderse hacia otros ámbitos. Desde esta perspectiva sería conveniente acercar a los estudiantes a la relación que se produce en la contemporaneidad entre la Danza y la tecnología. Si bien esta relación es histórica y de uso frecuente en la realización de espectáculos, está abordada a través del equipamiento de luces y sonidos, vestuarios especiales, dispositivos escenográficos, entre otros. En la actualidad es casi imposible producir un espectáculo escénico danzado sin intervención de la tecnología. Ésta ofrece la transformación de recursos naturales en nuevas opciones escénicas. Entre ellas, combinar, entramar el cuerpo entre construcciones visuales hasta llegar a ocultarlo en su modo convencional. Por otra parte, revalorizar el espacio escénico como espacio vacío de Peter Brook o como el punto de partida de la Escena de Cesar Brie.

Es así que podrá tener como fin último la participación en Muestras, Encuentros, Ferias, Semana de las Artes, Semana del Teatro, Semana del Estudiante, Festivales, entre otros.

Otra posibilidad que nos brinda este espacio curricular, es el armado de un espectáculo sobre Danzas del mundo, Danzas Europeas, Danzas Urbanas, Danzas Folklóricas, otras. Esto implicaría una modalidad de trabajo basado en lo grupal, donde los jóvenes deban reunirse con otros, verificar espacios donde se desarrollará la Danza, ensayos, marcación, escenografía, iluminación, tiempos. Además, podrían entrevistar a bailarines, escenógrafos, directores, entre otros. Todas ellas constituyen acciones que traspasan los límites áulicos, produciendo aprendizajes relevantes desde el hacer.

En síntesis, el proyecto de realización de artística en Danza permitirá poner en práctica lo que Donald Schön (1998) plantea: Conocer en la acción, es decir que los estudiantes puedan ir construyendo, corrigiendo, reelaborando, reorientando, o mejorando sobre la marcha lo que va surgiendo en el día a día. Reflexionar durante el hacer, es decir, que logren ir resolviendo problemas al confrontar lo plasmado en una planificación y el propio hacer. Y finalmente, reflexionar luego del hacer, esto podría suceder durante cualquier momento de la elaboración del proyecto, o luego de la puesta en diálogo de la obra con el público.

Por otra parte, debido a que este espacio curricular se ubica en el último año de la escolaridad obligatoria, es importante que los estudiantes puedan poner en juego



saberes que fueron construyendo en otras disciplinas que conforman el campo disciplinar de Educación Artística o del Campo de la formación general. Poniendo énfasis en los saberes construidos en los espacios: Lenguaje de Danza (4° Año), Música (4° año), Improvisación y Producción Coreográfica (5° año), Artes Visuales (5° año), La Danza y su contexto (6° año), Teatro (6° año); los cuales contribuyen insumos esenciales para la elaboración y concreción del proyecto.

## OBJETIVOS

- ✓ Formular colectivamente un proyecto de realización en Danzas y desarrollar los pasos necesarios para su concreción.
- ✓ Desarrollar y gestionar proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.
- ✓ Participar en las diferentes etapas que demanda la realización en Danza (improvisación, composición e interpretación de una danza, coreografía, ensayo, escenografía, elección del tema, del espacio escénico, difusión, presentación, ajustes, otros).
- ✓ Desarrollar la capacidad de discusión y consenso en la producción grupal.
- ✓ Ejercitar una mirada crítica acerca de las producciones propias, de compañeros y de profesionales.
- ✓ Incentivar el compromiso ante la producción propia y de otros.
- ✓ Socializar la obra creada a partir de su puesta en escena.



## EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes<sup>1</sup>, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo, y con los de ciclos anteriores.

*"Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo"* (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de las versiones preliminares de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Proyecto de Realización Artística de 6° año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ Eje: Diseño y formulación del Proyecto Dancístico
- ✓ Eje: Construcción del Proyecto Dancístico
- ✓ Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza

---

<sup>1</sup> Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.



En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

## FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

### Eje: Diseño y formulación del Proyecto Dancístico

Este eje tiene como propósito el conocimiento de las estructuras que componen un proyecto. Es decir, poder definir dentro del grupo qué se quiere hacer, para qué se quiere hacer, por qué se quiere hacer, cómo se realizará, cuándo se va hacer, a quiénes va dirigido, dónde se va a realizar, quiénes lo van hacer y con qué recursos se va a realizar.

Para ello propondrá saberes tendientes al conocimiento, análisis de los elementos contextuales necesarios para elaborar un diagnóstico, identificar la necesidad, interés o problema sobre la que se pretende realizar el proyecto. Acordar dentro del grupo, pautas de organización para recolección de datos, conocer distintos formatos de producción en Danza, establecer acuerdos para la distribución de tareas, criterios de selección para la temática, entre otros, sobre los cuales trabajar en la planificación del proyecto. Conocer, además, las pautas, ítems a seguir en la escritura de la formulación de cualquier proyecto.

Es importante que dentro de este eje puedan conocer, analizar diferentes proyectos de producción artística que ya se han llevado a la práctica. Dentro de éstos, buscar las formas en que la Danza se imbrica con la tecnología en un formato único.

### Eje: Construcción del proyecto Dancístico

Este eje pretende el abordaje de los saberes que refieren al hacer en Danza, sus modos, procesos, producción, difusión y presentación de una obra dancística.

En este sentido, se hará hincapié en los diferentes modos de construcción de una obra, enfoques y tendencias. Por lo cual se hace necesario el análisis de diferentes coreógrafos y sus obras mediante documentos audiovisuales, entrevistas, otros. El desarrollo de cómo estructurar una obra. Los modos y métodos para generar



movimientos. La utilización de técnicas como la improvisación y la composición para la extracción de movimientos. La distribución de roles durante el armado, difusión y presentación de la obra. Es decir, bailarines, directores, asistente, iluminador, sonidista, escenógrafos, asistente de prensa y difusión, otros.

Asimismo, es de suma importancia el trabajo en relación con otros espacios curriculares de años anteriores, o del mismo año, tales como Teatro, Música, Visuales, Tic, entre otros. Cabe destacar la necesidad de que cada espacio se incorpore al proyecto desde su saber disciplinar en la construcción.

### **Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza**

Este eje abordará los saberes correspondientes a los elementos que se deben tener en cuenta para la organización general de la muestra. Diseño de la estrategia de comunicación que permita difundir el proyecto dancístico. Elaboración de productos comunicacionales en diferentes soportes y medios. Adaptación de la puesta en escena de acuerdo al espacio escénico real. Presencia del espectador. Espacio escénico y lugar del espectador. Presentación de la obra. Evaluación de la obra en tanto producto no cerrado; las modificaciones que pueden surgir a partir de la respuesta del público.



## SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Eje: Diseño y Formulación del Proyecto Dancístico

El conocimiento de los diferentes elementos constitutivos para la formulación del proyecto.

Esto supone:

- ✓ seleccionar, organizar pautas formas o medios (entrevistas, encuestas en distintos formatos, observación directa entre otras) de recolección de los datos necesarios para realizar un diagnóstico.
- ✓ Definir el objetivo general que surge a partir del diagnóstico realizado.
- ✓ Especificar a partir del objetivo general, las principales líneas de acción (objetivos específicos).
- ✓ Fundamentar el motivo de la elección de las líneas de acción a realizar a lo largo del proyecto.
- ✓ Definir las actividades, su cronograma, los responsables, recursos disponibles, entre otros.
- ✓ Establecer pautas para evaluar el proceso y resultado del proyecto.
- ✓ Diseñar pautas de evaluación de la obra luego de la presentación en público.

El conocimiento de diferentes proyectos de producción en Danza, enfoques, modos y tendencias a través de diferentes soportes.

Esto supone:

- ✓ analizar proyectos en Danza en diferentes soportes.
- ✓ Investigar coreógrafos de distintas técnicas y estéticas, sus obras, el contexto, a través de material bibliográfico, audiovisual (documentales), entrevistas, entre otros.



- ✓ Conocer la estructura de una obra: conceptos clásicos y contemporáneos. La obra como unidad y la obra fragmentada.
- ✓ Conocer los nuevos modos de concebir el cuerpo mediado por el uso de la tecnología.

### Eje: Construcción del Proyecto

La creación y búsqueda del lenguaje de movimiento a través de la experimentación, investigación, improvisación para la selección y síntesis del lenguaje en función de la obra.

Esto supone:

- ✓ crear secuencias de movimientos a partir de pautas de improvisación.
- ✓ Explorar y experimentar los movimientos en función del diseño coreográfico.
- ✓ Investigar maneras de organización del material en función del discurso coreográfico: imitación (simultánea y diferida), contraste, complementación, oposición, entre otros.
- ✓ Utilizar las Tic, para capturar fotos o videos de movimientos, secuencias, desde distintos planos y ángulos de toma en busca de registrar, analizar, seleccionar, reacomodar, o incorporarlas dentro de la obra, entre otros.

El conocimiento de los diferentes componentes de la obra dancística (cuerpo, movimiento, forma, espacio, tiempo, energía) integrados como concepto estético y artístico dentro de la puesta en escena.

Esto supone:

- ✓ estructurar una secuencia de ideas (sucesos, imágenes, relaciones) que den marco al discurso del movimiento corporal.
- ✓ Confeccionar un guión provisorio.
- ✓ Explorar y seleccionar el material sonoro apropiado para la obra como uno de los elementos estimuladores y ordenadores del discurso dancístico.



- ✓ Improvisar (creación instantánea) sobre las diversas motivaciones que se derivan del guión provisorio y de los estímulos que entrega la música.
- ✓ Seleccionar de las improvisaciones, posibles unidades estructurales básicas (elementos, células, motivos) que pudieron, o no, haber sido registradas por el uso de las Tic.
- ✓ Transformar y desarrollar las unidades estructurales básicas por medio de repeticiones, sucesiones, variaciones, y otras, para crear unidades estructurales mayores (frases, secciones, partes).
- ✓ Definir los personajes (o figuras) de la obra y los intérpretes de ellas.
- ✓ Investigar, experimentar, analizar y seleccionar la iluminación, escenografía y vestuario como elementos funcionales de la obra.
- ✓ Organizar el trabajo grupal en la distribución de tareas individuales, grupales, definiendo los roles necesarios para el proyecto.
- ✓ Idear el espacio de ensayo como escénico convencional teniendo en cuenta, punto de vista (ubicación del observador).
- ✓ Concebir espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, entre otros y en relación con el rol del espectador como partícipe de la escena.
- ✓ Registrar posibles pautas o modificaciones a tener en cuenta durante el traspaso de la obra desde el espacio de ensayo al espacio escénico.

La vinculación de la producción dancística con otras disciplinas artísticas en busca de integrarlas desde su lenguaje.

Esto supone:

- ✓ crear o elegir la música en función de las secuencias coreográficas que conforman la obra dancística.
- ✓ Establecer relación entre el discurso corporal con las características del discurso musical (figura, fondo, planos sonoros, entre otros).
- ✓ Investigar diferentes modos de abordaje de la música: como punto de partida y compuesta para la obra, la utilización del silencio y de la palabra.



- ✓ Distribuir el espacio escénico según la cantidad de intérpretes, el plano (criterios de equilibrio, ponderación del color, entre otros) que deben ocupar de acuerdo al rol que desempeñan dentro de la obra, definir sonido, escenografía, vestuario, maquillaje e iluminación.
- ✓ Interpretar la obra dancística apelando a diferentes técnicas expresivas (juegos teatrales, uso de la voz, técnicas corporales, entre otras).
- ✓ Vincular los elementos escenográficos con los elementos visuales en relación al discurso y estética de la obra.
- ✓ Relacionar el sonido con el ambiente escénico y la creación de clima dentro de la obra.
- ✓ Relacionar las TIC con el discurso de la obra.

#### Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza

La promoción, difusión y circulación de la obra en el espacio escénico.

Esto supone:

- ✓ investigar, seleccionar y crear formas de promocionar la obra; armado de afiche, volantes, lienzos, trípticos, invitaciones, entradas, entre otros.
- ✓ Seleccionar formatos y modos de producción para difundir la obra, tales como spot publicitario, demo backstage, tráiler, entre otros.
- ✓ En distintos formatos, mediante la utilización de herramientas de la Web 2. tales como: Voki. Gloster. Prezi. Armado de blog autores. Redes sociales. Video con el Movie Maker.
- ✓ Crear redes o circuitos con agentes organizadores de eventos culturales para viabilizar la circulación de la obra a través de distintos formas (encuentros, ferias, fiestas populares, entre otros).

La presentación del proyecto dancístico en el escenario previsto con presencia de público.



Esto supone:

- ✓ registrar en cronograma días y horarios de ensayo, con y sin todos los elementos que conforman la puesta en el lugar destinado para su presentación.
- ✓ Acordar distribución de horarios, tareas del antes, durante y después de la presentación de la obra.
- ✓ Gestionar los permisos de salidas.
- ✓ Diseñar la logística de lo escénico del entorno que rodea la obra.

La concepción de la obra como producto no cerrado y sus posibles modificaciones a partir de la puesta en escena con público.

Esto supone:

- ✓ analizar los registros fotográficos y fílmicos de la obra presentada en público.
- ✓ Registrar la entrada, el durante y la salida del público de la obra, expectativas, emociones, sensaciones, entre otros.
- ✓ Discutir posibles modificaciones a la obra para su muestra en otros espacios, para mejorar el discurso, entre otros.
- ✓ Registrar emociones, apreciaciones, sensaciones, de los intérpretes de la obra, con respecto a la misma, al público, al espacio escénico, entre otros.
- ✓ Evaluar la obra luego de su puesta en escena.



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El Proyecto de realización Artística se ubica en el 6° año de la Educación Secundaria y pretende que los estudiantes puedan integrar en la puesta en escena de una producción dancística, los saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria escolar. Sobre todo de los otros lenguajes que conforman el Campo de conocimiento de la Educación Artística, tales como Música, Artes Visuales, Teatro. Con respecto a lo expuesto el Marco de Referencia del CFE. 142/11:

Se propone que en los últimos años los estudiantes realicen una producción coreográfica grupal con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.).

Desde esta perspectiva, el diseño del Proyecto como metodología de trabajo permitirá a los estudiantes experimentar y seleccionar técnicas y estrategias adecuadas de producción para la concreción de un producto artístico. De esta manera, la construcción en el hacer propiciará que los jóvenes tengan un acercamiento a los problemas habituales que se presentan cuando se pretende llevar la Danza a su escenificación. Esto conlleva tomar, pautar y acordar decisiones, individuales, grupales y colectiva en función de confrontar lo planificado con la realidad. De este modo, la escritura del proyecto de Realización Dancística, se irá construyendo, modificando, ampliando en forma simultánea con el hacer.

En este sentido, los saberes se organizarán en base a una secuencia de trabajo que debería tener en cuenta la definición de ideas y recorte del tema, la selección del material, su elaboración y transformación. Además, la organización de la obra, definición y distribución de roles y tareas, antes, durante y después de la puesta en escena.

Para ello, los estudiantes deberán organizarse y trabajar en grupos, adaptarse y respetar las ideas de los demás, capitalizar aciertos y errores, andar y desandar caminos para comprender la importancia que cada integrante posee dentro de este proceso de trabajo que comprende la ideación y puesta en escena de una obra.



Parafraseando a Cerny Minton (2013) una presentación de Danza bien organizada y planificada tiene más opciones de éxito que otra que no lo fue. Dentro de la planificación debe quedar plasmado el contenido de la actuación, el cual debe basarse en los intereses y necesidades tanto de los estudiantes de Danza como del público. La distribución de tareas individuales y grupales. Estipular por calendario el tiempo para culminar la coreografía, el diseño y la confección de vestuario, la escenografía y la música. Por otra parte, la programación de ensayos de movimiento, ensayos técnicos y los ensayos de vestuarios. Junto a todo lo nombrado información sobre el suelo, donde se piensa presentar la obra y la impresión del programa de mano.

Definida la motivación temática o idea de una danza sobre la que se trabajará, sería conveniente que los estudiantes puedan investigar a través de videos, entrevistas a coreógrafos dentro de la comunidad, o buscar en Internet información o videos acerca de los nuevos formatos de concebir la obra en escena. Con respecto a la elección temática se podría tener en cuenta los aportes de Ramiro Guerra (2003), quien sostiene que en la danza narrativa, la motivación puede provenir de una historia o narración literaria; del espíritu de una obra musical, de la plasmación de un carácter o personaje, de la exposición de un estado de ánimo o emocional, del comentario sobre un hecho, de las relaciones humanas y del medio que las rodea. En cambio, si la danza es sin imagen o abstracta, la motivación puede desprenderse de la lucha de contrastes geométricos en un diseño, o el juego de figuras en el espacio, entre otras. Según la temática que los estudiantes elijan, los modos de producción se van a acercar más a uno que a otro. Por ejemplo, al uso o no de la tecnología, al uso del espacio convencional o no, al vestuario, la iluminación, entre otros.

Recordemos que la Danza es un lenguaje de comunicación y sin tener una idea caería en algo sin sentido. De aquí la importancia que este espacio curricular se trabaje en forma conjunta con el espacio de La Danza y su contexto, presente en este año, donde los estudiantes puedan apreciar los diferentes formatos, estilos y temáticas en los que transcurren las obras dancísticas.

Culminado la escritura del guión provisorio desarrollado a partir de la temática de la obra, la búsqueda del material de movimiento podría generarse desde la improvisación con diferentes fuentes de inspiración y motivación. Entre ellas, podemos nombrar visuales, tales como fotografías, papeles de color, objetos naturales(hojas, piedras, agua, entre otras); auditivas(música grabada sonidos



provenientes de diferentes instrumentos objetos, sonidos corporales, vocales, entre otros); táctiles (objetos con diferentes texturas, temperaturas, entre otras); cinestésicas (movimientos cotidianos, articulares, locomotores, combinatorias de movimientos, trayectorias, entre otros); accesorios (telas, prendas de ropa, elásticos, plumas, entre otras); multimedia (diapositivas, imágenes proyectadas y basadas en la captura del movimiento, proyecciones de videos, entre otros); visualización (paisajes como montañas, lagos llanuras, escenarios no convencionales, sensaciones corporales tales como caminar sobre arena, rosetas, agua, con viento, entre otras).

Por otra parte, la selección y composición de frases, secuencias coreográficas, que sirvan para corporizar la idea o tema de la coreografía, podrían surgir de la filmación (Webcam o celulares) con una o varias cámaras fijas, que los estudiantes puedan realizar de las instancias de Improvisación. Estas tareas pueden ser llevadas adelante por el elegido, por el docente o por el grupo en su totalidad.

Cerny Minton, S. (2013) sostiene que no hay una sola manera de crear danza que tenga un sentido claro del desarrollo. Una coreografía debe tener unidad, continuidad, transición, equilibrio entre variedad o contraste y repetición. Los movimientos separados de la coreografía deben fluir en conjunto y cada uno debe contribuir al todo. Poder llegar a una conclusión lógica. Repetir ciertas frases para que el público vuelva a ver esos movimientos y los identifique; ya que las repeticiones enfatizan movimientos o frases que son importantes para la obra.

Es interesante que los estudiantes realicen registros visuales, escritos, fotográficos o filmicos de todo el proceso de creación de la Coreografía; para observarlas e ir dejando lo que ya tiene forma, ajustando la relación espacio, tiempo, expresión, ritmo, energía dentro del espacio escénico. Estas filmaciones pueden subirse al Blog del grupo para que cada uno pueda observar y observarse durante el proceso de puesta en escena. Son recursos que permitirán que los estudiantes puedan ver el espacio como una pintura, definir planos, puntos fuertes y débiles dentro del espacio. O, podrán armar un video de promoción de la obra, o el detrás de escena, entre otras.

Con respecto a la inclusión de la música dentro de la puesta en escena puede ser considerada de manera simultánea con el movimiento, es decir, realizar movimientos a partir de la música, estableciendo con ella una relación directa. Por



ejemplo, como sucede con la Danza Folklórica o la Danza Clásica, el hip hop en algunos casos. O seleccionarla para completar la obra, como por ejemplo, en la Danza Butoh, donde la música o el sonido cierran la puesta en escena. O producirla en forma simultánea directamente en el escenario en diálogo, copia o repetición del ritmo y el movimiento, por ejemplo, Mayumaná o Stomp, en estos casos el movimiento es netamente rítmico.

Para la confección del vestuario, se debería recordar que éste debe completar y no entorpecer la coreografía. Por este motivo, ellos deben ser sencillos para favorecer el movimiento y ayudar a crear la atmósfera, con un diseño acorde a las emociones, el propósito o estilo de la obra. Según Cerny Minton (2013) los trajes de una danza deben surgir de las mismas ideas que inspiraron la creación de la coreografía. Los estudiantes podrían a medida que la obra va tomando forma, trazar bocetos de posibles trajes, colores, combinaciones, entre otros aspectos. Investigar los colores y las telas que mejor se adaptan al movimiento. Tanto para el armado de la escenografía como para el vestuario se puede solicitar ayuda al profesor de Artes Visuales de la escuela.

Por otra parte, en el caso que se trabaje con Iluminación, se debería tener en cuenta que ésta se puede utilizar para hacer visibles algunas áreas del escenario, establecer el tiempo y lugar, crear una atmósfera, reforzar el estilo de un movimiento, centrar la atención al público, entre otros. Es decir, ella puede mejorar la composición general de la puesta en escena. Es por ello que los estudiantes deberían realizar un plano de iluminación, dónde se especifique partes de la coreografía, la ubicación de los decorados, el color de vestuario, puntos fuertes dentro de la misma. Además, sería interesante que durante el armado de la puesta, puedan realizar pequeños ensayos con luces, éstas podrían darse, oscureciendo un aula y con linternas fuertes o con cuarzos, entre otros. También, desde distintas angulaciones e ir filmándolas, para comparar y seleccionar la iluminación que más se acerca al discurso de la obra. Del mismo modo, comprobar qué sucede si la persona se ubica delante de un fondo claro u oscuro, o qué efectos se producen al relacionar luces, telas de vestuario, movimiento y color.

Los decorados pueden utilizarse como telón de fondo o como límite para enmarcar el espacio escénico. O pueden estar dentro del espacio para que sean utilizados durante el desarrollo de alguna secuencia de movimiento; ya que se puede actuar



sobre, entre, debajo de por ejemplo sillas, estatuas o tarimas, entre otros. Tanto los decorados como los accesorios pueden ser construidos por los estudiantes.

Para la elaboración del programa de mano, es importante tener en cuenta lo que Cerny Minton (2013) sugiere para escribirlo. El programa debe ayudar al público a ubicarse, entender y apreciar la obra. Además, debe poseer información acerca de: título de la Danza, el/os coreógrafo/s, título de la música, sello discográfico, los créditos (diseñador de vestuario, la fabricación de los accesorios, el diseñador de la iluminación, etc.), los bailarines, notas sobre el programa.

Eliseo Rey (2004) sostiene que un espectáculo de Danza es una obra colectiva donde la creatividad se ejerce desde distintos roles. Cuenta con la colaboración imprescindible de bailarines, músicos, escenógrafos, iluminadores, publicistas, vestuaristas, entre otros.

El espectáculo comienza con la idea, deseo que el creador pretende generar en el público al contemplar su obra, este es el punto de partida de su creatividad. La puesta en escena es el resultado de la sensibilización y organización de varios elementos y situaciones que conforman el fenómeno de la comunicación.

De esto deriva la necesidad de trabajar sobre: a) el dónde: espacios abiertos, cerrados, pequeños, amplios; b) el cuándo: los horarios, días, momento, la situación contextual donde se presenta la obra; c) el público: aglutinado, aislado, cómodo o incómodo, distancia de contemplación de la obra, circular, de frente, a la italiana, entre otros; d) las formas de convocatoria: para generar sorpresa, expectativa, conocimiento previo del evento, del tema o del desenlace. Además, aspectos tales como la iluminación, vestuario-utilería, escenografía, trucos o tramoyas, música, proyecciones, duración, entre otros.

La tarea de producción y puesta en escena de una obra es parte de la labor artística, que generalmente es desatendida; por ello es necesaria, como emisor total en un fenómeno de comunicación que se da entre el artista y el público.



## BIBLIOGRAFÍA

Bargalló, María Lía y otros (coordinado por Marina, Mirta). *Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Brook, Peter. *El espacio vacío*. Barcelona: Península, 1968.

Cerny Minton, Sandra. *Coreografía. Método básico de creación de Movimiento*. Badalona: Paidotribo, 2013.

Guerra, Ramiro. *Apreciación de la Danza*. La Habana: Letras Cubanas, 1968.

Hernández García, Lissette (comp.) *Ramiro Guerra: Siempre la danza, su paso breve...* La Habana: Alarcos, 2010.

Rey, Eliseo. *El cuerpo emocionado. Pedagogía artística para una psiquis anquilosada*. Buenos Aires: Dunken, 2004.

Reggiani, Sandra, Alejandra Maza y otros. *Clase 1: Danza y tecnología Propuesta Educativa 1. Enseñar con Tic: Danza I*. Especialización docente de nivel superior en educación y Tic. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

Reggiani, Sandra, Alejandra Maza y otros. *Clase 4: Temporalidad, Danza y tecnología Propuesta Educativa 1. Enseñar con Tic: Danza I*. Especialización docente de nivel superior en educación y Tic. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

Schön, Donald. *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Madrid: Paidós Ibérica, 1998.



## MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa entre los años 2013 y 2014.

Abarca, Atilio	Baumann, Luciana
Acosta, Beatriz	Bazán, Francisco
Acosta, Melina Ivana	Bazan, Paola Edit
Agradi, Bruno	Bejar, Marcela Lis
Agüero, Marilyn	Bellendir, Sergio
Aguerrido, Adriana	Benvenuto, Natalia
Aláinez, Carlos	Berrueta, María Angélica
Alcala, María Belén	Bertella, María Eugenia
Alfageme, Lucas	Bertón, Gustavo
Altava, Melina	Bertón, Pablo
Alvarez, Emilce	Berutto, Norma Verónica
Alvarez, Ernesto	Bessoni, Verónica
Alvarez, Ivana	Blanco, Natalia
Alvarez, Miriam	Bobillo, Cecilia
Alvarez, Natalia	Boeris, María Rosa
Amrein, María Laura	Boidi, Gabriela
Andrada, Aldo	Bongiovani, Gabriela
Andreoli, Nora	Bongiovani, Viviana
Angelini, María Alejandra	Bongiovanni, Angelina
Angenreder, Ana Paula	Bonilla, Verónica
Antonelli, María Fernanda	Bono, Cristian
Arbe, María José	Boriero, Silvia
Arias, Carina	Borthiry, Betina
Arrieta, Analía	Boschi, Nicolás
Arroyo, Anabel	Botta Gioda, Rosana
Assel, Sergio Daniel	Braconi, Nerina
Asunción, Ana	Brandán, Silvana
Baiardi, Eliana	Branvilla, Germán
Baigorria, Marina Luz	Briske, Romina
Balardo, Mariela	Bruni, María de los Ángeles
Ballester, María Angélica	Brusca Pereyra, Gimena
Ballester, María Elena	Buldorini, José María
Baraybar, María Verónica	Burzicchi Rivera, María Agustina
Barón, María Cecilia	Cajigal Cánepa, Ivana
Barrabasqui, Silvana	Calafat, Mario
Barreix, Sonia	Cantera, Carmen
Barrozo, Gabriela	Cantera, Silvia
Bassa, Daniela	Carignani, Marina



Carral, María  
Carreira, Silvana  
Carreño, Rosana  
Carripi, Carmen Elisa  
Caso, Ricardo Luis  
Castell, Marcela  
Castrilli, María Paula  
Casuccio, Héctor Mario  
Catera, Diego  
Cerda, Yanina  
Cervera, Nora  
Ceschan, Rubén  
Chambón, Estefanía  
Chaves, María Daniela  
Chiesa, Graciela Susana  
Chineschnuk, Lorena  
Cid, Silvia  
Cinta, Silvana  
Colaneri, Fabiana  
Colombo, Cintia  
Comerci, María Eugenia  
Contreras, Cristian  
Cornejo, Mariana  
Creevy, María Soledad  
Crivelli, Marta  
Cuello, Hilda  
D´ATRI, Andrea  
D´ambrosio, Darío  
Dal Santo, Claudia  
Dal Santo, María Araceli  
Dal Santo, Viviana  
Dalmas, David  
De La Cruz  
Defendente, Oscar  
Desch, Mercedes  
Di Salvi, Nora  
Díaz, Diego Emanuel  
Díaz, Ivana Daniela  
Díaz, Laura  
Dietrich, Paula  
Dobner, Mirta  
Dolce, María Margarita  
Doprado Alvarenga, Roseli  
Dubié, Néstor  
Echenique, María Belén  
Echeverría, Luis  
Erro, María Belén  
Escande, Soledad  
Escudero, Patricia  
Esterlich, Héctor Daniel  
Estigarría, Carina  
Eyheramonho, Martín  
Falco, Silvina Bibiana  
Fantini, Miguel  
Félix, Anaclara  
Fernández, Flavia Lorena  
Fernández, Graciela  
Fernández, María Noel  
Fernández, Néstor Leonardo  
Fernández, Verónica  
Ferrari, Gabriela Fabiana  
Ferraris, Andrea  
Ferrero, Graciela  
Ferrero, Marcela  
Ferreyra, Nora  
Ferri, Gustavo  
Figueroa Echeveste, María Liz  
Folmer, Oscar Daniel  
Fontana, Griselda  
Fontana, Silvia  
Fornerón, Daniel  
Fornerón, Lorena  
Fornerón, Lucrecia Belén  
Fuentes, Ana Lía  
Fuentes, Silvana  
Gaiara, Susana  
Galletti, Nicolás  
Gallini, Gabriel  
Gamaleri, Silvina  
Gamaleri, Vanina  
Gamba, Héctor Omar  
Gamboa Ballon, Carla  
Gandrup, Beatriz  
García Boreste, Carina  
García Casatti, María Silvana  
García, Leticia  
García, María Silvia  
Gatica Feito, María Cristina  
Gelitti, Laura Raquel  
Giaccardi, Gustavo



Giardina, Carina	Lamare, Viviana
Giménez, Antonio	Larrañaga, María Claudia
Giménez, María Rosa	Lavin, Cecilia María
Gino, Leda	Lavin, Florencia
Gómez García, María	Leinecker, Mirtha
Gómez, María Laura	Lezaeta, Betania
Gomila, Néstor Ariel	Librandi, Mabel
González, Claudia	López Gregorio, Fernando
González, Gabriela	López Gregorio, María Cecilia
González, Ismael	López, María Silvia
González, Javier Andrés	López, Mario
González, Marcela	López, Verónica
Gordillo, Claudio	Loyola, Luis
Gorostidi, María	Lozza, Anabella
Gouveia, Fabiola	Lubormirsky, Pablo
Graglia, Patricia	Lucchetti, Vanesa
Granado, Laura	Lucero, Mariano
Guarido, Martín	Lucero, Mirta
Guido, Leandra	Luchino, Gustavo
Guzmán, Marcela	Lupardo, Patricia
Hauser, Vanina	Maidana, Ana María
Heredia, Dora Silvana	Maier, Leonardo
Herner, María Teresa	Maldonado, Daniel
Herrera, Ana	Maldonado, Rosa
Hierro, María Silvina	Manavella, Andrea
Hilgert, Analía	Mansilla, María Verónica
Holzman, María Luján	Marinangeli, María Daniela
Hormaeche, Lisandro	Martín, Osvaldo
Inchaussandague, Melisa	Martínez, Diego
Inchazú, Claudia	Martocci, Federico
Irázabal, Ana	Mayor, Romina
Iuliano, Carmen	Maza, Luis Pablo
Jacob, Celia	Mazondo, Fabio
Jaume, Karina	Medina, María Teresa
Jorge, María Estela	Metz, Natalia
Kathrein, Stella Maris	Micone, Juan José
Kin, María Aurelia	Miguel, Natalia Analía
Knudtsen, Eric	Mina, Fernando
Kohler, Marine	Miranda, Gabriela
Kollman, Sergio	Mitzig, Cristian
Kolman, Leonardo	Molina, Víctor
Kornisiuk, María Luján	Molinelli, Lilian
Kriuzov, Fabio	Molini, Judith
Lafi, Mariela Daiana	Monasterolo, Claudia
Laguarda, Paula Inés	Monasterolo, Gustavo



Monserrat, Liliana Inés  
Montani, Marcelo  
Monteiro, Nayara  
Morales, Tamara  
Moreno, Marianela  
Morquin, Silvia  
Moyano, Valeria  
Müller, Víctor  
Muñoz, María Andrea  
Muñoz, María Laura  
Naveiras, Pablo  
Nicoletti, Marina  
Nin, María Cristina  
Nofri, María Clarisa  
Nogueira, Omar  
Norverto, Lía  
Nuñez, Danisa  
Nuñez, Gabriela  
Olave, María Marta  
Oliva, Diana  
Olivero, Mariela  
Ordóñez, Laura  
Ortellado, María Luján  
Ortelli, Martín  
Ortiz Echagüe, Carmen  
Ottaviano, Roberto  
Oxalde, Daniel  
Paesani, Fabricio  
Pagliero, Fabiola  
Pascualetto, Graciela  
Pelayo, Verónica  
Perassi, Dante  
Pereyra, María de los Ángeles  
Pérez Castro, María José  
Pérez, Alejandra  
Pérez, Julieta Anahí  
Peruilh, Silvana  
Pezzola, Laura  
Pinardi Legaz, Vanesa  
Pineda, Marcelo Gerardo  
Pizarro, Rubén  
Pochettino, Gilda  
Policastro, Betsabé  
Ponteprimo, Sonia  
Portela, Carina  
Pose, Noelia Soledad  
Pozniak, Ana María  
Prieto, Roberto  
Pugener, María Melina  
Quintero, Lucas  
Quiroga, Gladys  
Quiroz, Cristian  
Raiburn, Valeria Lorena  
Ramburger, Gisela  
Ramos, Pablo  
Rath, Natalia  
Recio, María Lorena  
Regojo, Ana Liza  
Reyes, Juliana  
Reyes, Patricia  
Reynaga, Analía  
Ricchi, Agustina  
Rilh, Gisela  
Rivas, Mabel  
Roca, José Ignacio  
Rodríguez, Carolina  
Romero, Cristian  
Romero, Elvira Rosa  
Romero, Lidia  
Roseró, Mariana  
Rosso, Cecilia Celeste  
Rozengardt, Rodolfo  
Rueda, Roxana  
Ruggieri, Pablo  
Sáez, Silvia  
Sales, Mónica  
Salvadori, Laura Griselda  
Samatán, Vanesa  
San Miguel, Diego  
San Pedro, Miriam  
Sánchez, Norberto  
Sánchez, Pablo  
Sannen, Silvana  
Saoretti, Daniela  
Sape, Andrea  
Sape, Carina  
Sape, Walter  
Sapegno, Natalia  
Saravia, María Virginia  
Sardi, María Gabriela



Sarria, Liliana Iris  
Sastre, María Paz  
Sauré, Agustina  
Scarimbolo, Daniela  
Schiavi- Gon, Guillermo  
Schlaps, Karenina  
Schnan, Gustavo  
Secco, Gabriela  
Semfelt, Soledad  
Silleta, Marta  
Sol, Élide Rut  
Sombra, Mariela  
Sombra, Sandra  
Sosa, María Fernanda  
Sosa, Raúl  
Stadler, María Soledad  
Stefanazzi, Florencia  
Steinbach, Daniela  
Steinbauer, Marcelo  
Suárez, Marina

Talmon, Alina  
Tamagnone, Carina  
Tomé, Andrea  
Torres, Verónica  
Urban, Javier  
Ussei, Pamela  
Vasquez Martin, Aixa Lorena  
Vicente, Ana Lía  
Vigari, Melina  
Viglizzo, Javier  
Villalba, Marta Esperanza  
Vilois, José Luis  
Viñes, Martín  
Vota, María del Carmen  
Zaminovich, Vanesa  
Zandoná, Fabiana  
Zaninovich, Vanesa  
Zebinden, Patricia  
Ziaurriz, Gimena



**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Septiembre de 2014

[www.lapampa.edu.ar](http://www.lapampa.edu.ar) - [www.lapampa.gov.ar](http://www.lapampa.gov.ar)